

XXIII
Congreso Nacional
de medicina general
y de familia

GRA
NA
DA 2016
26-28 MAYO



SEMG
Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia

LA REACREDITACIÓN

MITOS Y REALIDADES

V.P.C.

Serafín Romero Agüit
Vicepresidente de la OMC



GRANA
DA 2016
20-26 MAYO

XXIII
Congreso Nacional
de medicina general
y de familia



CUESTIONES A ACLARAR

VPC
Validación
Periódica
de la
Colegiación

- ¿Será obligatoria?
- ¿Cada cuanto tiempo?
- ¿Es un examen?
- ¿Qué se valorará?
- ¿La realizarán las sociedades científicas?

VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación

D.P.

D.P.C.



“Las sociedades científicas y los colegios de médicos tendrían que involucrarse más en la autorregulación y más en concreto en la revalidación”

“De cómo lo resuelvan dependerá la pervivencia del ideario profesional y por tanto del estatus de la profesión medica”

Helios Pardell 2007

EL PAPEL DE LOS COLEGIOS DE MÉDICOS



PAPEL DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

LEGISLATIVO

CONSTITUCIÓN. ART. 36

ESTATUTARIO

LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

DEONTOLOGICO

LOPS

MOMENTO

PAPEL DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

LEGISLATIVO

ESTATUTARIO

DEONTOLOGICO

MOMENTO

FINES DE LA O.M.C.

FUNCIONES

VPC
Validación
Periódica
de la
Colegiación

PAPEL DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

LEGISLATIVO

**DEBER ETICO, DERECHO Y
RESPONSABILIDAD. ART 7.3**

ESTATUTARIO

**ATENCION MEDICA DE
CALIDAD ART. 21**

DEONTOLOGICO

MOMENTO

PAPEL DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

LEGISLATIVO

EXPERIENCIAS AUTONOMICAS

ESTATUTARIO

EUROPA: DIRECTIVA DE
CUALIFICACIONES
PROFESIONALES

DEONTOLOGICO

MINISTERIO DE SANIDAD.
DECRETO DE DP Y DPC

MOMENTO



Directiva de Cualificaciones Profesionales 2013/55/UE

3. Desarrollo profesional continuo:

Los Estados miembros deben promover el desarrollo profesional continuo de los médicos y comunicar a la Comisión las medidas que adopten en este ámbito. El desarrollo profesional continuo debe abarcar la evolución técnica, científica, normativa y ética, así como motivar a los profesionales para que participen en formaciones de aprendizaje permanente relacionadas con su profesión.

Artículo 22.1.b): “Los Estados miembros velarán, de conformidad con los procedimientos propios de cada Estado miembro y mediante el fomento del desarrollo profesional continuo, por que los profesionales cuya cualificación profesional esté sujeta al capítulo III del presente título puedan actualizar sus conocimientos, capacidades y competencias con el fin de preservar el ejercicio seguro y eficaz de su profesión y mantenerse al día de la evolución de la profesión.».



Directiva de Cualificaciones Profesionales 2013/55/UE

Tarjeta profesional europea

Un certificado electrónico que acredita o bien que el profesional ha cumplido todas las condiciones necesarias para prestar servicios en un Estado miembro de acogida de forma temporal y ocasional o bien el reconocimiento de cualificaciones profesionales para el establecimiento en un Estado miembro de acogida;”;



Directiva de Cualificaciones Profesionales 2013/55/UE

Transposición al derecho español:

Los Estados miembros adoptarán las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Directiva a más tardar el 18 de enero de 2016.



GRANA
DA 2016
20-28 MAYO

XXIII
Congreso Nacional
de medicina general
y de familia



VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación



¿Qué es la VPC?

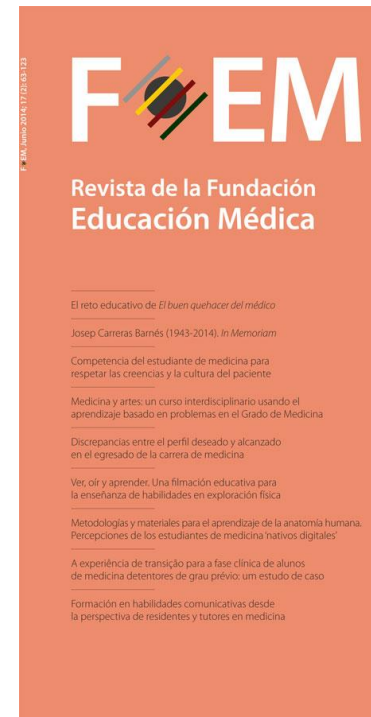
VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación



lalanda 10

Proceso periódico (cada seis años) por el que los colegios de médicos españoles renuevan a sus colegiados la credencial de la colegiación tras evaluar la buena praxis médica, el buen estado psicofísico para el ejercicio de su actividad profesional y el buen desempeño profesional.

Sería un ejemplo concreto de recertificación.



Vol. 17 (2)

Junio 2014

ISSN 2014-9832
<http://www.fundacioneducacionmedica.org>
Indicada en RECS



VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación

Glosario de términos sobre la regulación de la profesión médica

Arcadi Gual, Maria Nolla, Jordi Palés-Argullós, Luis Pallarés

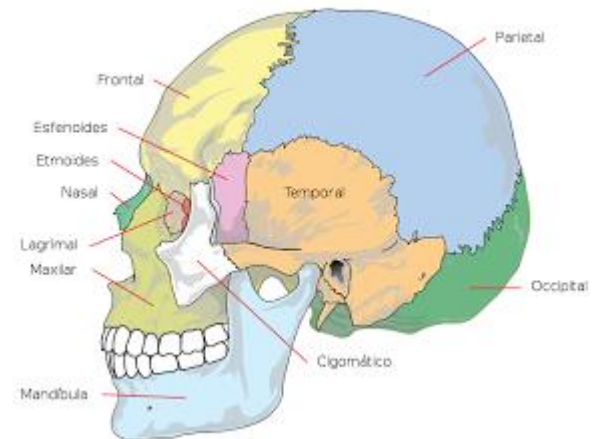


¿Qué Actores participan en la VPC? ¿Cuál es su reto?

VPC Validación Periódica de la Colegiación

Los actores principales son los **médicos** pero no son los únicos. El reto no es poner la obra en escena sino que tanto los médicos como las **instituciones**, colegios y administración/es, y la **sociedad** consideren el proceso necesario y lo defiendan con energía.

Alcanzar el reto no es más que conseguir que los tres actores, médicos, instituciones y sociedad se sientan satisfechos de la VPC.



VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación



¿Qué debe conseguir la VPC?

VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación

•Garantizar a la sociedad y al paciente que los médicos que disponen de la VPC reúnen los estándares para ejercer como médicos

• Garantizar a los médicos que se comprometan con la VPC que sus actos profesionales están avalados por las estructuras profesionales

• Que los organismos co-reguladores de la profesión médica -colegios y administraciones- puedan rendir cuentas a la sociedad de la calidad de los actos médicos



VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación



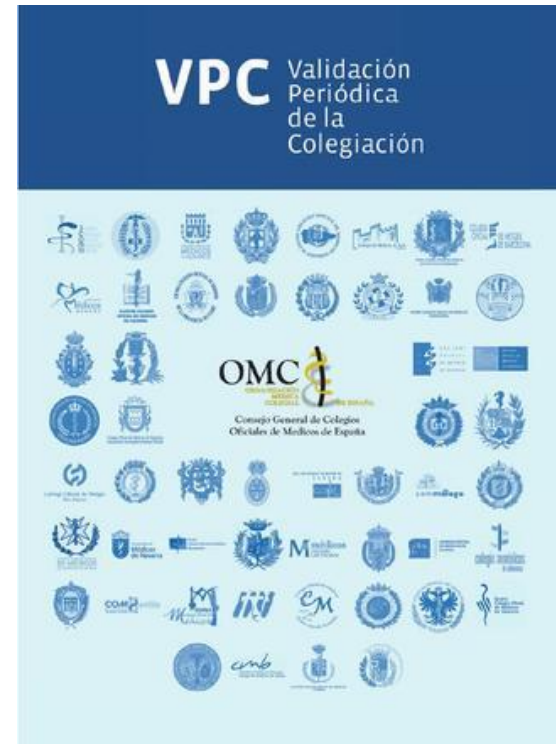
¿Cómo es el proceso de la VPC?

VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación

La VPC es un credencial que acredita por periodos de 6 años que la preparación y formación del colegiado supera los requisitos previamente definidos para ejercer como médico.

El proceso se realiza mediante una aplicación informática desde la página del Colegio de cada colegiado.

El proceso de la VPC dispone de un reglamento y estructura aprobado por la Asamblea de la OMC. Desde la página WEB se solicita la documentación que se agrupa en cuatro bloques.



VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación



¿Cómo es la
estructura de la VPC?

VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación

1. Certificación de Buena praxis. *Certificado expedido por el Colegio base al expediente del colegiado y según los principios del Código Deontológico y los estatutos generales de la OMC.*

2. Aptitud psicofísica. *Este bloque requiere:*

- *Compromiso de Salud según un cuestionario a cumplimentar vía telemática, y*
- *Certificación médica oficial preferentemente por una unidad de salud laboral que indique la aptitud para ejercer como médico.*

3. Certificación de la empresa. Certificado de vida laboral de la empresa o una alternativa para los médicos que no trabajen en una institución o empresa sanitaria.

4. Desarrollo Profesional Continuo (DPC). Este bloque es voluntario. La aplicación informática permite incluir las actividades realizadas de DPC durante el correspondiente periodo de 6 años.



¿Cómo se certifica y registra la VPC?

VPC Validación Periódica de la Colegiación

En un término de 40 días de la solicitud se comunica al colegiado la resolución correspondiente.

En el caso de no ser positiva el Secretario evaluará conjuntamente con el colegiado los procedimientos necesarios para remediar su caso.

En el caso de ser positiva el colegio le entregará la credencial correspondiente.

Esta certificación positiva se considerará de carácter público, quedará registrada tanto en el Colegio como en la OMC y podrá ser consultada a petición del interesado o de cualquier institución u organismo.





¿Dónde está la intersección entre la VPC y las SS.CC.?

VPC Validación Periódica de la Colegiación

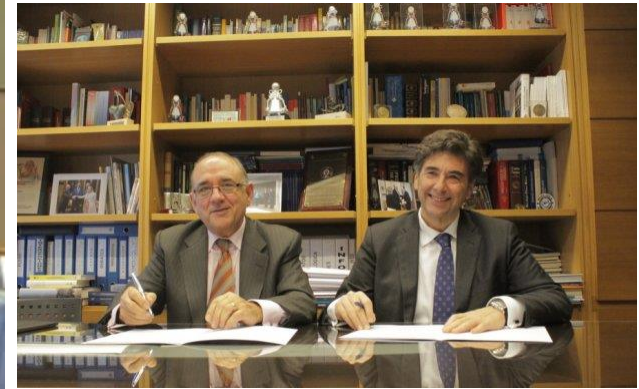


- *La intersección está en el bloque 4, el **Desarrollo Profesional Continuo (DPC)** que en la VPC es voluntario*

- *La valoración de este bloque debe corresponder a las **SS.CC.***

- *Esta valoración de la competencia mínima exigible no debe interferir con proyectos propios de SSCC como el **DPC-AP**, el Proyecto **ARA**, o los proyectos **UEMS***





**ATENCIÓN PRIMARIA
BIOPATOLOGÍA MEDICA
CIRUJANOS PEDIATRICOS
HEMATOLOGÍA
S.E.M.E.S
S.E.P.A.R.
S.E.O.R.**



Criterios iniciales para la valoración del DPC

Cuadro A. Registro colegial del DPC

A	Actividades asistenciales	Registros clínicos	
		Comités clínicos	
A	Actividades de gestión clínica	Direcciones/Jefaturas	
		Comisiones/Otras	
A	Estancias clínicas /Becas	Nacionales	
		Internacionales	
A	Evaluaciones de la competencia	De las SSCC	
		Del empleador	
		Otras	

Cuadro B. Registro colegial del DPC			
B	Actividades de Formación	Regladas sin créditos (Master/Diplomas/Otras)	
		Con créditos de FC del SNFC	
		Con créditos nacionales/internacionales asimilables	
B	Docencia	Con créditos del SNFC	
		Con créditos asimilables	
		Sin créditos	
B	Actividades científicas	Publicaciones	
		Proyectos investigación	
		Comunicaciones científicas	
		Transferencia conocimiento	
		Otras actividades	
B	Otras actividades		

GRA
NA
DA 2016
20-28 MAYO

XXIII
Congreso Nacional
de medicina general
y de familia

SEMG
Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia



EPILOGO

GRANA
DA 2016
20-28 MAYO

XXIII
Congreso Nacional
de medicina general
y de familia

SEMG
Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia

- Papel de los Colegios de Médicos en la actualidad



VPC Validación
Periódica
de la
Colegiación



EPILOGO

- Papel de los Colegios de Médicos en la actualidad
- Hacia una regulación compartida:
CO-REGULACIÓN



Balancear los deseos, necesidades, esfuerzos, oportunidades y las tentaciones de protagonismo en un esfuerzo común

EPILOGO

- **Papel de los Colegios de Médicos en la actualidad**
- **Hacia una regulación compartida:
CO-REGULACIÓN**
- **El Foro de la profesión medica: las necesarias alianzas.**



EPILOGO

- Papel de los Colegios de Médicos en la actualidad
- Hacia una regulación compartida:
CO-REGULACIÓN
- El Foro de la profesión medica: las necesarias alianzas.
- El reto de la confiabilidad



NOSOTROS MISMOS
NUESTROS COMPAÑEROS
ADMINISTRACIONES
HISTORIA

